

Resulta quizá un lugar común afirmar que la pandemia de la Covid-19 cimbró al mundo entero de todas las formas en la que nos podríamos imaginar: se estrecharon gobiernos y economías regionales, exacerbó la polarización social, se produjeron resultados electorales atípicos, cambió la industria del entretenimiento y se reinventaron los modelos de negocios para hacer frente a la crisis y la manera de trabajar, así como el debate público sobre los servicios de salud en la mayoría de las democracias contemporáneas. Pero también es posible argumentar que existió un innegable aceleramiento digital que ha influenciado enormemente cómo las personas interactúan con otras y perciben la realidad social.

El libro que el lector tiene en sus manos constituye un compendio de investigaciones multidisciplinarias realizadas en distintas universidades de prestigio en México y en España. Desde distintos abordajes teóricos y metodológicos, las y los académicos que forman parte de esta obra colectiva buscan analizar los efectos de la pandemia en la era de la información en tiempo presente, pero también se introducen algunas líneas de investigación emergentes que tendrán mayor relevancia en el futuro.



tirant
lo blanch



Coordinado por:
Daniel Javier de la Garza Montemayor
José Antonio Peña-Ramos

Transformaciones en la vida social a raíz del aceleramiento
de la interacción digital durante la coyuntura del covid-19



Transformaciones en la vida social a raíz del aceleramiento de la interacción digital durante la coyuntura del covid-19

Coordinado por:

Daniel Javier de la Garza Montemayor
José Antonio Peña-Ramos

+Lectura
GRATIS
en la nube



ACCESO GRATIS a la Lectura en la Nube

Para visualizar el libro electrónico en la nube de lectura envíe junto a su nombre y apellidos una fotografía del código de barras situado en la contraportada del libro y otra del ticket de compra a la dirección:

ebooktirant@tirant.com

En un máximo de 72 horas laborables le enviaremos el código de acceso con sus instrucciones.

La visualización del libro en **NUBE DE LECTURA** excluye los usos bibliotecarios y públicos que puedan poner el archivo electrónico a disposición de una comunidad de lectores. Se permite tan solo un uso individual y privado



COLECCIÓN TIRANT 4.0

**TRANSFORMACIONES EN LA VIDA
SOCIAL A RAÍZ DEL ACELERAMIENTO
DE LA INTERACCIÓN DIGITAL DURANTE
LA COYUNTURA DEL COVID-19**

COMITÉ CIENTÍFICO DE LA EDITORIAL TIRANT LO BLANCH

- MARÍA JOSÉ ANÓN ROIG**
Catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad de Valencia
- ANA CAÑIZARES LASO**
Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Málaga
- JORGE A. CERDIO HERRÁN**
Catedrático de Teoría y Filosofía de Derecho. Instituto Tecnológico Autónomo de México
- JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ**
Ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y miembro de El Colegio Nacional
- EDUARDO FERRER MAC-GREGOR POISOT**
Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
- OWEN FISS**
Catedrático emérito de Teoría del Derecho de la Universidad de Yale (EEUU)
- JOSÉ ANTONIO GARCÍA-CRUCES GONZÁLEZ**
Catedrático de Derecho Mercantil de la UNED
- LUIS LÓPEZ GUERRA**
Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid
- ÁNGEL M. LÓPEZ Y LÓPEZ**
Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla
- MARTA LORENTE SARIÑENA**
Catedrática de Historia del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid
- JAVIER DE LUCAS MARTÍN**
Catedrático de Filosofía del Derecho y Filosofía Política de la Universidad de Valencia
- VÍCTOR MORENO CATENA**
Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III de Madrid
- FRANCISCO MUÑOZ CONDE**
Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
- ANGELIKA NUSSBERGER**
Catedrática de Derecho Constitucional e Internacional en la Universidad de Colonia (Alemania). Miembro de la Comisión de Venecia
- HÉCTOR OLASOLO ALONSO**
Catedrático de Derecho Internacional de la Universidad del Rosario (Colombia) y Presidente del Instituto Ibero-Americano de La Haya (Holanda)
- LUCIANO PAREJO ALFONSO**
Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid
- TOMÁS SALA FRANCO**
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia
- IGNACIO SANCHO GARGALLO**
Magistrado de la Sala Primera (Civil) del Tribunal Supremo de España
- TOMÁS S. VIVES ANTÓN**
Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Valencia
- RUTH ZIMMERLING**
Catedrática de Ciencia Política de la Universidad de Mainz (Alemania)

Procedimiento de selección de originales, ver página web:

www.tirant.net/index.php/editorial/procedimiento-de-seleccion-de-originales



COLECCIÓN TIRANT 4.0

TRANSFORMACIONES EN LA VIDA SOCIAL A RAÍZ DEL ACELERAMIENTO DE LA INTERACCIÓN DIGITAL DURANTE LA COYUNTURA DEL COVID-19

Coordinado por:

Daniel Javier de la Garza Montemayor
(Universidad de Monterrey)

José Antonio Peña-Ramos
(Universidad de Granada)

tirant lo blanch

Ciudad de México, 2022

Copyright © 2022

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito del autor y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com/mx.

Este libro será publicado y distribuido internacionalmente en todos los países donde la Editorial Tirant lo Blanch esté presente.

Nota: La editorial Tirant lo Blanch arbitra las obras por comités internos y externos

© V.A.A.

©TIRANT LO BLANCH

EDITA: TIRANT LO BLANCH

DISTRIBUYE: TIRANT LO BLANCH MÉXICO

Av. Tamaulipas 150, Oficina 502

Hipódromo, Cuauhtémoc

CP 06100, Ciudad de México

Telf.: +52 1 55 65502317

infomex@tirant.com

www.tirant.com/mex/

www.tirant.es

ISBN: 978-84-1130-589-1

MAQUETA: Innovatext

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a:
atencioncliente@tirant.com.

En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea nuestro procedimiento de quejas en:

www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa

Responsabilidad Social Corporativa:

<http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>

Francisco Javier Alarcón González
Amaia Arribas
Daniel Barredo Ibáñez
Francisco Barros Rodríguez
Belén Blázquez Vilaplana
Sol Cárdenas Arguedas
Mario César Dávila Aguirre
Francisco Collado Campaña
Graciela Victoria Curiel Olarte
Andrés Saúl de la Serna Tuya
Yurixhi Gallardo
José María García de Diego
Daniel Javier de la Garza Montemayor
José Carlos Hernández-Gutiérrez
Octavio Islas
Guillermo López-Rodríguez
Samara López-Ruiz
José Antonio Peña-Ramos
Juan Pina
Fátima Recuero López
Josefina C. Santana
Ángel Valencia



ÍNDICE

Capítulo primero

- CINES, COVID-19 Y EL AUGE DE LAS PLATAFORMAS DE STREAMING: ACTITUDES DE LOS USUARIOS EN UNA COYUNTURA CLAVE EN LA INDUSTRIA DEL ENTRETENIMIENTO** 11
Daniel Javier de la Garza Montemayor

Capítulo 2

- DESINFORMACIÓN, POLARIZACIÓN Y DEMOCRACIA: EL ACELERAMIENTO DE LA INTERACCIÓN DIGITAL DURANTE LA COYUNTURA DEL COVID-19**..... 31
Daniel Javier de la Garza Montemayor

Capítulo 3

- LA DEMOCRACIA ILIBERAL TRAS LA PANDEMIA DE COVID-19: UNA PERSPECTIVA EUROPEA**..... 47
José Antonio Peña-Ramos y Juan Pina

Capítulo 4

- 2020-2030. LA DÉCADA QUE VIVIREMOS EN PELIGRO**..... 67
Octavio Islas y Amaia Arribas

Capítulo 5

- ¿HA SUPUESTO EL COVID-19 UN IMPULSO AL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 6? EVIDENCIAS DE LA INVERSIÓN Y PERCEPCIÓN DE LA HIGIENE DE MANOS** 89
Samara López-Ruiz

Capítulo 6

- LA UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN ESPAÑA** 111
Guillermo López-Rodríguez

Capítulo 7

- FACTORES QUE IMPACTAN EL COMPORTAMIENTO INTRAEMPRENDEDOR EN EMPRESAS DE SERVICIOS DURANTE LA PANDEMIA COVID-19 EN MÉXICO**..... 129
Mario César Dávila Aguirre

Capítulo 8

- LAS EXPERIENCIAS DOCENTES CON TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN REMOTA DE EMERGENCIA** 149
 Josefina C. Santana, Yurixhi Gallardo y Andrés Saúl de la Serna Tuya

Capítulo 9

- COVID-19 Y TRANSFORMACIONES COMUNICACIONALES EN GRUPOS INDÍGENAS EN COLOMBIA. EL CASO DE LOS WAYUU DE URIBIA, MANAURE, MAICAO Y RIOHACHA EN EL AÑO 2021** 167
 Graciela Victoria Curiel Olarte y Daniel Barredo Ibáñez

Capítulo 10

- TELETRABAJO Y CONCILIACIÓN EN ESPAÑA: UN ANÁLISIS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL IMPACTO DEL COVID-19** 187
 Belén Blázquez Vilaplana y Francisco Javier Alarcón González

Capítulo 11

- DISCURSOS Y MEDIDAS GUBERNAMENTALES FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN MÉXICO Y ESPAÑA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA DE COVID-19**..... 213
 José Carlos Hernández-Gutiérrez y Sol Cárdenas Arguedas

Capítulo 12

- DEMOCRACIA, DIGITALIZACIÓN Y COVID-19: UN ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LA UNIÓN EUROPEA**..... 239
 Fátima Recuero López

Capítulo 13

- LOS NEGACIONISTAS AL PODER: DISCURSO Y ACCIÓN POLÍTICA EN TRUMP, BOLSONARO Y MAGUFULI ANTE LA CRISIS DE LA COVID-19...** 261
 Francisco Collado Campaña y Ángel Valencia

Capítulo 14

- ¿ES IGUALITARIO EL TELETRABAJO? PERCEPCIONES DE LA CIUDADANÍA EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN ESPAÑA** 283
 Francisco Barros Rodríguez y José María García de Diego



Capítulo 3

LA DEMOCRACIA ILLIBERAL TRAS LA PANDEMIA DE COVID-19: UNA PERSPECTIVA EUROPEA

José Antonio Peña-Ramos

Universidad de Granada, España

Juan Pina

Fundación para el Avance de la Libertad, España

1. INTRODUCCIÓN

El presente capítulo trata de vislumbrar el futuro inmediato de la democracia iliberal una vez concluya la situación mundial de excepcionalidad derivada de la pandemia de Covid-19. Para ello, comenzaremos trazando el recorrido involutivo de las democracias liberales a lo largo de las últimas décadas, que ha favorecido la aparición de este nuevo marco de gobernanza híbrido, bautizado “iliberal” por el primer ministro húngaro Viktor Orbán y en diverso grado de cristalización en varios países justo antes de desencadenarse la pandemia.

La metamorfosis de la vieja democracia liberal en el consenso socialdemócrata instaurado en Europa tras la Segunda Guerra Mundial, su evolución tras el final de la Guerra Fría y factores como el replanteamiento de la seguridad a raíz de los atentados del 11 de septiembre de 2001 y la gran recesión iniciada en 2007, han contribuido a su desgaste y al resurgimiento de viejas formas de autoritarismo que tratan de adaptarse al mundo actual. La democracia iliberal constituye un proyecto estatista y comunitarista que incurre en el colectivismo y la ingeniería social rechazando la tradición liberal e ilustrada de pluralismo cultural y de valores, asentada a lo largo de los últimos tres siglos.

El deterioro práctico y teórico del modelo de democracia liberal, durante la salida de la recesión, ha alumbrado un espacio nacionalpopulista situado entre el conservadurismo convencional y la extrema derecha. Es un espacio que se autopercibe como democrático pero que convalida las restricciones de países como Hungría o Polonia a las libertades personales, así como su nacionalismo y su intervencionismo cultural. Los nacionalpopulistas y los proponentes de la democracia iliberal consideran que esa *cruzada* cultural les legitima para vulnerar las limitaciones propias del marco de libertades personales, de la

separación de poderes y de la independencia judicial, del gobierno limitado y del control parlamentario, de la libertad de prensa o de la libre entrada y salida de personas y capitales, entre otras. La pandemia de Covid-19 encuentra a Europa en plena fase de arraigo paulatino de la democracia iliberal en algunos países y del movimiento nacionalpopulista en muchos otros.

La pandemia, sobre todo en su primer semestre, ha ayudado a todos los gobiernos a reforzar su control estatal sobre la población (véase, por ejemplo, Bagus, Peña-Ramos & Sánchez-Bayón, 2021). Este fenómeno ha sido particularmente intenso en las incipientes democracias iliberales. Concluiremos el capítulo proyectando los efectos previsibles de la pandemia en los ámbitos de las instituciones de gobernanza política, de la economía, de los derechos y libertades, y de la geopolítica. Trataremos así de dilucidar cuánto ha deteriorado esta crisis sanitaria global el marco de gobernanza comúnmente aceptado hasta ahora, el de la democracia liberal, y en qué medida sale reforzado el modelo alternativo de democracia iliberal.

2. LA INVOLUCIÓN RECIENTE DEL MARCO DE GOBERNANZA COMÚNMENTE ACEPTADO

2.1. Consolidación del marco democrático estándar al término de la Guerra Fría

El año 1989 marcó el fin del socialismo real y la implantación en el Este de Europa –de manera desigual y a varias velocidades– de sistemas de gobernanza política basados en la llamada democracia liberal, de corte occidental. Este seísmo político tuvo, además, diversas expresiones por todo el mundo, con o sin consecuencias políticas. Cabe destacar, por ejemplo, las protestas de la plaza de Tiananmen, en la capital de la República Popular China, aquel mismo año. El efecto tanto de los cambios efectivos ocurridos en muchos países como del agotamiento del paradigma comunista en el plano teórico fue la aceleración del capítulo final de la historia soviética, que concluyó en 1991 con el intento de golpe de Estado y la ulterior llegada de Boris Yeltsin al poder. La implosión del socialismo real en su buque insignia y en todos sus satélites europeos –que además provocó la secesión de una decena de países en la antigua URSS, así como la de Eslovaquia y las posteriormente ocurridas en las repúblicas ex yugoslavas– puso fin a la Guerra Fría. Y con el fin de ésta se extendió por el mundo la exigencia o autoexigencia, al menos en el plano teórico y excepto en unos pocos países, de ese mismo sistema de gobernanza de raíz occidental.

Se denomina habitualmente “democracia liberal” al sistema político derivado de la Ilustración, el librepensamiento y procesos políticos como el afianzamiento del parlamentarismo inglés y las revoluciones francesa y –sobre

todo– americana. La influencia de dichos procesos fue desigual en el Viejo Continente, pero en general estableció un marco relativamente homogéneo de libertades políticas, derechos civiles, derechos de propiedad y libertad de mercado en toda su mitad occidental, aunque con un rezago considerable en la Península Ibérica. En el período de entreguerras, el consenso generalizado en materia de gobernanza política ya situaba la democracia liberal como el marco comúnmente aceptado en los países más avanzados, y fue el modelo del que se fueron dotando los nuevos Estados del centro y Este del continente, aunque en muchos casos compatibilizándolo con la preferencia por una jefatura monárquica –para la cual, con frecuencia, se esforzaron en importar a sus países dinastías experimentadas, generalmente de origen alemán–.

Los dos totalitarismos surgidos en Europa en ese periodo coincidieron en un fortísimo cuestionamiento de la democracia liberal –y especialmente de los parlamentos–, así como de buena parte de las conquistas individualistas en materia de derechos y libertades. Aunque de manera desigual, ambos cuestionaron también la libertad económica. Desde el punto de vista de estos movimientos, en la democracia liberal las decisiones políticas se compraban y vendían al margen de los intereses auténticos de la nación, concepto mitificado y dotado incluso de características místicas, superiores en todo caso a la voluntad, a los derechos y a los intereses prácticos de los ciudadanos, que son obviamente plurales y divergentes. Se propagaron por toda Europa las ideas que, con estética de izquierdas o de derechas, coincidían en entender obsoleta la democracia liberal. En España, la expresión más acabada de esa posición política fue quizá la del falangista Primo de Rivera, quien afirmó que el mejor destino de todas las urnas era ser rotas. Pero quizá quien mejor resumió la crítica estatista a la democracia liberal fue el fascista rumano Corneliu Zelea Codreanu, quien descartó este sistema de gobierno por concebirlo contrario a la unidad nacional y política, a la etnicidad, al principio de autoridad y a la independencia del Estado respecto a las grandes finanzas. La similitud de este planteamiento de la extrema derecha con el expuesto y reiterado por los diversos movimientos revolucionarios de corte marxista y bolchevique es tan clara que cabe reafirmar el parentesco entre los dos grandes totalitarismos contemporáneos, expuesto magistralmente por Mises (1947, epílogo) y numerosos autores.

Pero la democracia liberal se proclamó vencedora de la confrontación entre ambos totalitarismos. Se restauró en el Oeste del continente en 1945 (en España y Portugal, ya en los años setenta) y en el Este a partir de 1989. Por lo tanto, el fin de la Guerra Fría habría debido consolidar de forma definitiva el modelo liberal-democrático, exportado a partir de entonces al mundo entero como estándar general, una vez superada la bipolaridad geopolítica y sepultado el socialismo real por la Historia. Sin embargo, la democracia liberal pronto hubo de enfrentar nuevos riesgos.

2.2. Transformación de la democracia liberal en el consenso socialdemócrata

Es cierto que, como hemos visto, el marco democrático estándar vuelve a ser, a partir del fin de la Guerra Fría, el de la democracia liberal. Es cierto también que ese estándar se “descuenta” desde entonces, habitualmente, como el marco ya alcanzado o aspiracional en todo el planeta –aunque con la gran laguna china y con la persistencia de un conjunto de regímenes totalitarios, tanto comunistas como teocráticos o de otra naturaleza–. Cabe realizar, sin embargo, una matización importante. Aunque lo restaurado tras la Segunda Guerra Mundial fue la democracia liberal del período de entreguerras, derivó velozmente en Europa Occidental y en países como Canadá –y, con bastante retraso, también en los Estados Unidos– hacia una versión diferente de la prebélica. Esta variante de la democracia liberal puede calificarse, a grandes rasgos, de socialdemócrata. Dahrendorf (1982) acuñó el término “consenso socialdemócrata” para referirse a esta mutación, que desde los años cincuenta o sesenta es la hegemónica en la democracia liberal europea.

Los países más influyentes del Viejo Continente, y notablemente Alemania, aunque con un peso importante de Francia, del Benelux y de Escandinavia, asumieron en esas décadas la socialdemocracia generalizada y transpartita, que afectó a todos los grandes partidos del centroizquierda moderado y del centroderecha moderado, tiñendo y sesgando el marco democrático estándar, que en pureza ya no puede seguir llamándose simplemente “democracia liberal” a partir de entonces. La base de su arquitectura institucional es sin duda la democracia liberal de siempre, pero su revestimiento socialdemócrata se convierte en el elemento central del sistema. Si en la democracia liberal el gobierno se legitimaba por el consentimiento de los gobernados y su finalidad era mantener el orden y defender al país de las amenazas exteriores, en la nueva democracia liberal pasada por el tamiz del consenso socialdemócrata, el gobierno se legitima sobre todo por su capacidad de *dar* a los ciudadanos cuanto necesiten o deseen, generando así un elevado crecimiento del aparato estatal y el consiguiente retroceso de la autonomía efectiva del individuo.

Al asumir los democristianos, los conservadores y hasta los liberales clásicos europeos buena parte del intervencionismo económico y de la ingeniería social y cultural de la socialdemocracia –encarnada sobre todo en figuras políticas como Willy Brandt u Olof Palme–, se produce en esas décadas un estrechamiento muy considerable del debate ideológico entre planes y programas de gobierno democráticos. Tanto es así que muchos partidos políticos *mainstream* europeos terminan por hacer gala de posiciones tecnócratas, o recurren a esa tendencia en los momentos de crisis.

Las grandes ideologías prebélicas de la Europa Occidental, en las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, se aproximaron extraordinariamen-

te entre sí, en torno a un nuevo centro político desplazado hacia el intervencionismo económico keynesiano, caracterizado por el Estado-providencia crecientemente endeudado y por el dirigismo cultural, y calificable, a grandes rasgos, de socialdemócrata. Esta escasa diferenciación de los grandes *players* del sistema será, en las etapas siguientes, uno de los factores del rechazo al mismo por parte de segmentos considerables de la población.

2.3. Evolución del marco democrático estándar desde la década de 1990

Así pues, la democracia liberal, tal como se proyecta desde Europa –y desde algunos países desarrollados más– al resto del planeta, reviste desde los noventa un importante sesgo estatista. Ese sesgo deviene consustancial al marco democrático estándar, que ya no se concibe sin una fuerte redistribución de la riqueza por la vía de la exacción fiscal y la reasignación de recursos económicos por parte de los diferentes gobiernos, a su criterio y a través de todo tipo de agencias y mecanismos.

La proliferación del Estado es, a partir de esos años, generalizada y veloz. Como la globalización, encarnada en la Organización Mundial del Comercio y las rondas de Doha, pasa a ser el marco de las relaciones económicas internacionales, los países del llamado Tercer Mundo procuran irse alineando también en materia de instituciones de gobernanza con el Occidente desarrollado. Abandonan la autopercepción de estar en medio entre dos bloques (socialista y capitalista) y van deshaciéndose de instituciones como el viejo Movimiento de Países No Alineados (de sesgo socialista, en realidad, aunque pretendidamente ajeno a la confrontación Este-Oeste) para tratar, en cambio, de alinearse ahora con la realidad de un mundo unipolar en torno al modelo occidental. Salvo Estados comunistas como el chino o el vietnamita, casi todos los países que intentan abrirse al comercio global van adaptando sus regímenes de gobernanza política, al menos de manera formal, a la democracia liberal, ahora socialdemocratizada.

Es importante señalar que el pensamiento *mainstream* de inspiración europea –y en gran medida asumido también por los Estados Unidos, sobre todo durante los mandatos de presidentes del Partido Demócrata–, ha llegado a permearse en el resto del mundo haciendo de la democracia liberal, en su mutación socialdemócrata, el auténtico estándar, el objeto del consenso masivo en la academia y en las élites económicas y políticas de la gran mayoría de los países. La estabilidad necesaria para la atracción de inversores incluye procesos pacíficos de alternancia política, instituciones de gobierno sólidas y una elemental separación de poderes que dote al sistema de seguridad jurídica. Las élites de poder del mundo en vías de desarrollo, que en las décadas anteriores podían *coquetear* en ocasiones con los modelos de gobernanza de los

dos grandes bloques, se aprestan a partir de esos años a *lavarse la cara* reformando sus países para presentarse ante el mundo como democracias. Pero ello las conduce, debido a los nuevos contenidos de la democracia liberal, a importar e imitar sistemas de intervención y redistribución que tratan de copiar el Estado del Bienestar, justo cuando éste se encamina, en el mundo desarrollado, hacia la gran recesión que acaecerá en 2007. Esa importación, inviable y fallida en infinidad de países en vías de desarrollo, será a su vez motivo de tensiones internas diversas.

El derramamiento global de la democracia liberal, mutada como hemos explicado, sucede en conexión con el afán de los países por no perder el tren de la globalización económica, pero ésta revoluciona también el ritmo de la globalización paralela en el ámbito de la cultura y de los valores predominantes. Resulta, a todas luces, un fenómeno positivo, pues lleva a las sociedades más “cerradas” en términos popperianos a caminar resueltamente hacia la modernidad y las libertades. En algunos países y regiones se produce un conflicto entre el anhelo de modernidad y libertad de las masas –percibido como inseparable del anhelo de prosperidad–, y la visión política y/o la cosmovisión mística de las élites de poder. A su vez, esa tensión interna jugará un papel en los conflictos entre modelos de gobernanza, en el plano internacional. Huntington se refirió precozmente a ello como “choque de civilizaciones”; y diversos políticos se preocuparán por establecer mecanismos de diálogo entre dichas “civilizaciones”; pero parece ya evidente que no hay tal choque entre grandes “placas tectónicas” ideológicas, sino simples resistencias locales a la eclosión de un mundo global, netamente cosmopolita, en el que las fronteras políticas, sociales y culturales se están diluyendo a gran velocidad.

No resulta exagerado afirmar, como el factor más importante de esa dilución, la revolución de las tecnologías de comunicación e interacción directa entre personas. La revolución digital afecta de lleno al paradigma de la red social básica. Durante todas las etapas anteriores de la Historia, esa red varió en su grado de descentralización, desde marcos de fuerte centralización hasta otros de mayor desconcentración del poder, en sus diversas dimensiones. Desde el triunfo del liberalismo clásico, el proceso de descentralización de la red social humana entró en una fase de avance cada vez más veloz. La revolución digital pone fin a ese proceso, pues entraña en realidad un cambio radical del modelo de red, pasando de la descentralizada a la distribuida (De Ugarte, 2007). Esto erosiona o elimina los antiguos nodos de paso de las redes descentralizadas, y el Estado, cómodo hasta ahora por su carácter institucional y obligatorio, es el principal de ellos.

En la red distribuida, todos sus puntos son potencialmente conectables con otros de forma directa y sin pasar necesariamente por nodos, peajes o puntos de control indeseados. La red distribuida es una malla interdependien-

te y muy resiliente, retejiéndose con facilidad cuando se rompe una parte. En la última década, los desarrollos en *blockchain* han contribuido a afianzar aún más esta realidad. Es notable comprobar cómo la revolución digital, que ha afectado ya de lleno a ámbitos como la empresa, el comercio, la cultura o el consumo, es percibida como una grave amenaza por las élites estatales, que no cesan de promulgar normas restrictivas y regulaciones controladoras para intentar protegerse a sí mismos y a la macroinstitución Estado frente a este proceso. No cabe duda, sin embargo, de que la revolución digital también afecta al marco democrático estándar: en una malla de seres humanos directamente interconectados, la gran mayoría de los peajes estatales resultarían, no ya innecesarios, sino frecuentemente insidiosos. Los ciudadanos buscan instintivamente, y con independencia de su autopercepción ideológica, aquellos marcos políticos y regulatorios menos intervenidos, mientras la democracia liberal socialdemocratizada insiste, por el contrario, en remachar y ampliar su intervencionismo. En un marco tecnológico y cultural de interacción directa en todo, el marco democrático envejece deprisa por inadaptación, al basarse aún en interacciones indirectas que empoderan a los representantes e intermediarios y no a los ciudadanos individuales.

Cabe añadir dos últimas referencias a la evolución del marco democrático estándar desde su consolidación a raíz del fin de la Guerra Fría. La primera de ellas es el cambio del paradigma de seguridad derivado de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos. El resultado principal, a los efectos de este capítulo, es un blindaje del sistema de gran Estado o *hiperestado*, con un incremento sin precedentes de la vigilancia sobre los ciudadanos, de los controles financieros y del gasto público en defensa y en seguridad interior. Será un nutriente más del caldo de cultivo que alumbrará la democracia iliberal en auge. La otra referencia es el cambio de percepción social sobre los Estados que se ha observado en el mundo desarrollado a raíz de la Gran Recesión iniciada en 2007 con la crisis de las hipotecas *subprime*, a la que nos referiremos en el siguiente punto.

3. LA DEMOCRACIA LIBERAL

3.1. Resurgimiento de los populismos a raíz de la Gran Recesión

De 2007 en adelante, la Gran Recesión ha perjudicado considerablemente a millones de personas, particularmente a los jóvenes, y alimentó movimientos como el 15-M español y las acciones *occupy* en Estados Unidos y en muchos otros países. El bienestar que esos jóvenes habían conocido durante la infancia, o del que habían oído hablar con añoranza a sus mayores, no había sido en realidad más que deuda, un colosal endeudamiento estatal que com-

prometía gravemente su futuro. Instintivamente, muchos de esos jóvenes, incluso albergando ideas de intervencionismo estatal, pasaron a buscar, en sus vidas personales, formas de vida y de acción económica al margen de la red convencional estatal, dando pie, por ejemplo, al auge de las criptomonedas, a nuevas formas de negocio y de empleo basadas en aplicaciones de interrelación para dispositivos móviles, etcétera. Otros muchos jóvenes, por otro lado, constituirán terreno abonado para el resurgimiento de los populismos y para el auge de la democracia iliberal.

Es digno de mención el fenómeno de denegación masiva del consentimiento que se produjo a raíz de la Gran Recesión, y es muy representativo del mismo el eslogan “no nos representan”, que se extendió a través de países y lenguas. A finales de la década de 2000 y principios de la de 2010, podemos identificar un sentimiento bastante generalizado de hartazgo respecto al sistema político y económico. Tanto es así que se ha convertido en frecuente la comparación de este último decenio con el período de entreguerras y con la República de Weimar (1918-1933), precisamente por el creciente rechazo de muchos ciudadanos al conjunto de la democracia liberal, incluso en su actual versión socialdemocratizada, por considerarla insatisfactoria. Es fácil identificar, como motivo profundo de ese rechazo, el despecho o el rencor de muchas personas por el incumplimiento de las promesas de bienestar y prosperidad que el sistema había reiterado durante las décadas anteriores. Esas promesas se habían ido cumpliendo, *mal que bien*, mediante el endeudamiento irresponsable pero, una vez reventada la burbuja, ya no resultaba viable seguirlas cumpliendo. Se dijo a los jóvenes y a los “indignados” de esos años que habían “vivido por encima de sus posibilidades”, pero en realidad eran los Estados quienes habían gastado muy por encima de su capacidad de generar ingresos reales.

La reacción de los Estados ante la Gran Recesión y sus posteriores consecuencias ha sido doble: afirmar por todos los medios que el Estado socialdemócrata asistencialista es viable, incurriendo para ello en todo tipo de *quantitative easings*, estímulos y rescates al precio de inflar una burbuja monetaria y de endeudamiento; y al mismo tiempo dando pasos en la dirección de un control social más profundo y autoritario, que llega incluso a erosionar derechos y libertades largamente tenidos por indiscutibles en el marco democrático estándar.

Dependiendo de numerosos factores culturales, de la historia reciente, de las influencias geopolíticas y de la relación de fuerzas entre los partidos y las ideologías de cada país, resurgió inicialmente con más fuerza en unos casos el populismo de la extrema izquierda (Grecia, España) y en otros el de la extrema derecha (Países Bajos, Alemania). Se trataba, en ambos casos, de nuevas versiones de los viejos populismos, que procuraron genuinamente hacerse

compatibles con las libertades personales y el marco civilizado de gobernanza asentado durante las décadas precedentes, desde la Segunda Guerra Mundial. Ambos renegaron de sus peores versiones del pasado, tratando de diferenciarse del comunismo y del fascismo. En el caso de la extrema izquierda, las nuevas formaciones políticas, como Syriza o Podemos, se esforzaron en proyectar una imagen de modernidad y ocultar la vieja simbología comunista. También intentaron presentarse como innovadores en cuanto a los procesos deliberativos y participativos, envolviéndose en la bandera de la democracia "real" asamblearia que exigían. Pero las asambleas ciudadanas se revelaron como mecanismos de participación inconducente o inefectiva, y los nuevos estilos cuasi-libertarios no lograron ocultar por mucho tiempo la realidad de unas organizaciones jerarquizadas y el retorno de las viejas ideas autoritarias de la izquierda tradicional. En el caso de la extrema derecha, su retorno también se desarrolló en numerosos países europeos con un esfuerzo de compatibilización con la democracia liberal elemental. Pero, de igual manera que en la izquierda, los partidos y dirigentes de esta extrema derecha renovada pronto se visibilizaron como meras versiones, mal actualizadas, de sus antecesores ideológicos autoritarios.

Surge en este contexto un fenómeno en la derecha que no se ha desarrollado tanto en la izquierda y que se ha dado en llamar "democracia iliberal".

3.2. Destilación de la democracia iliberal como alternativa intermedia

Es durante la salida paulatina de la Gran Recesión cuando una parte de la derecha europea se reconfigura en una clave relativamente novedosa, afianzándose en un espacio antes inexistente o poco desarrollado que, a grandes rasgos, se sitúa entre el conservadurismo y la extrema derecha. Toma elementos de ambos espacios y los hibrida en uno nuevo, que se autopercibe como democrático e incluso, en ocasiones, como más genuinamente democrático que el resto del espectro partitario o ideológico, por entender que éste se halla corrompido por el *progresismo*, y que su centralidad se ha desplazado hacia la izquierda del dial de las ideologías (un dial que, por otro lado, Nolan, ya en 1971, en *The Individualist*, propuso superar, por considerarlo obsoleto y distorsionador, con un "Mapa de Nolan" más efectivo y revelador en la plasmación de la ideologías políticas).

Es el progresismo, mucho más que el socialismo o la socialdemocracia, el rival contra el cual se define y se construye ese nuevo espacio, siguiendo como un manual, paradójicamente, las enseñanzas estratégicas de autores de izquierdas como Laclau y Mouffe (1985), o el "materialismo filosófico". Este progresismo, tomado como gran enemigo del nuevo espacio político en fase de cristalización, no es asimilable, en realidad, a la izquierda convencional.

Es una mezcla que hacen sus detractores entre la izquierda moderada –a la que acusan de no cumplir sus promesas de bienestar–, el liberalismo como marco institucional –que entienden sobrepasado por las circunstancias y burocratizado–, el individualismo liberal en materia de costumbres y moralidad, el cosmopolitismo –que perciben como una amenaza a las esencias culturales nacionales– y unas élites globalistas que –argumentan– estarían tratando de subvertir las instituciones tradicionales y la cultura ancestral de Occidente – religión incluida– para mestizar rápidamente a toda la población mundial bajo el poder de un “nuevo orden mundial”.

Este último ingrediente varía en su grado de exposición dependiendo del país y del partido o movimiento concreto, pero siempre es identificable en alguna medida. De hecho, el elemento conspirativo es un cemento psicológico muy potente en este espacio político, y opera a veces como una suerte de iniciación que hace de los militantes auténticos “creyentes”, revolucionando así su determinación y su lealtad para convertirlos, más que en activistas sociales, en *cruzados* culturales. Este fenómeno ha sido especialmente visible en el movimiento *Make America Great Again* del ex presidente estadounidense Donald Trump.

La reflexión de los proponentes de este nuevo espacio parte del agotamiento que perciben en el conservadurismo político convencional, en parte por haber sucumbido (como los liberales y los democristianos) al consenso socialdemócrata, pero también por haberse hecho demasiado serio o elitista y haberse ocupado demasiado de la defensa del capitalismo, lo que le haría –argumentan– menos capaz de apelar a las grandes masas y a la juventud, y por lo que estaría perdiendo la guerra contra la izquierda política, más jovial, popular y seductora. Los sectores más *mainstream* de estas nuevas formaciones políticas tratan de entroncar culturalmente con los *tories* británicos y hasta con posiciones liberal-conservadoras, y reivindican como propios a Margaret Thatcher o Ronald Reagan, por sus ideas en materia económica. Pero, conforme crece este espacio político novedoso, su base se va ampliando hacia las capas populares de renta media-baja, por ejemplo en el campo y en los cinturones obreros de las grandes ciudades, lo que conduce a silenciar o minimizar esas posiciones *mainstream* y a alentar en cambio otras más populistas. La contradicción está servida, porque, al hacerlo, estos partidos van perdiendo su anclaje con el centroderecha convencional y van aproximándose a fenómenos más viejos, como el Frente Nacional francés o incluso el obrerismo falangista español.

Los proponentes y gestores políticos de este espacio tienen hoy referentes como el presidente brasileño Jair Bolsonaro, Donald Trump (el movimiento estadounidense de nueva derecha –*Alt-Right*– ha tenido una fuerte influencia en el nuevo nacionalpopulismo europeo, y el influyente ex asesor de campa-

ña de Trump, Steve Bannon, ha desembarcado en Europa para apoyar a los nuevos partidos nacionalpopulistas) y, sobre todo, los gobiernos húngaro y polaco. Es difícil conocer si el plan último y profundo de los ideólogos de la democracia iliberal es mantener sus partidos y, en caso de gobernar, sus países en ese estadio intermedio, o si estamos en realidad ante una cuidadosa y paciente estrategia de muy largo plazo, cuyo objetivo último sería hacer realidad un régimen político autoritario.

La expresión “democracia iliberal” ha hecho fortuna por igual entre sus partidarios y entre sus detractores. Fue el propio primer ministro húngaro, Orbán, quien la acuñó en 2014, poco después de su reelección. Ya en la campaña electoral había acariciado la misma idea durante una reunión con los jóvenes de su partido, Fidesz. Orbán, que en sus orígenes había abrazado el liberalismo, dos décadas más tarde llegó así a renegar del mismo, no ya como facción política dentro del marco democrático estándar, sino como cimiento intelectual originario de todo ese marco, hasta el punto de plantearse y decir públicamente, en repetidas ocasiones, que hace falta un Estado iliberal y/o una democracia iliberal. Esto es, remontarse a antes de la Ilustración para tratar de construir un marco supuestamente democrático pero no liberal.

Las apelaciones de Orbán a la “democracia iliberal” y el “Estado iliberal” hicieron saltar todas las alarmas en los medios de comunicación húngaros y extranjeros, en el mundo académico y en las cancillerías de los países socios de Hungría. ¿Qué quería decir Orbán exactamente? Aunque la democracia liberal de hoy esté fuertemente socialdemocratizada en lo económico, todo el mundo entiende que su estructura básica, su andamiaje primigenio, está asentado en el liberalismo político de los últimos siglos. ¿Eso lo cuestiona el primer ministro de un Estado miembro de la Unión Europea (UE) a mediados de la segunda década del siglo XXI?, se preguntaron asombrados cuantos observaban la insistente campaña de Orbán por consagrar este concepto.

3.3. Panorama resultante en Europa y en el mundo

En los años siguientes a la acuñación del término, las más diversas organizaciones de derechos civiles, políticos y humanos lo han importado para referirse, críticamente, a ese espacio intermedio entre una dictadura y una democracia. La etiqueta de democracia iliberal se ha extendido por parte de muchos autores y opinadores a países como Rusia y Turquía, pero también se ha empleado para regímenes como el de Filipinas o el venezolano.

La principal característica común de los países considerados como democracias iliberales es la inexistencia de un dictador autocrático formal, y la persistencia de instituciones aparentemente democráticas, principalmente

un parlamento nutrido de representantes elegidos por la población en procesos que, por ahora, son en general aceptablemente libres (Hungría, Polonia) o bien están ya plenamente controlados y distorsionados por el poder político (Rusia, Turquía), sin observación ni verificación exterior de los comicios pero insistiendo en su equiparación con los que se celebran en Occidente.

Otro elemento común de las democracias iliberales es la concentración del poder, que difumina las fronteras entre los poderes tradicionales del Estado. Se refuerza en muy gran medida el Ejecutivo, generalmente en torno a la figura de un líder carismático. Se minimiza el Legislativo en comparación con los regímenes parlamentarios tradicionales de Europa. Y se somete al Judicial a un alto grado de control por parte del Ejecutivo, que llega incluso a nombrar los jueces. La falta de independencia judicial ha sido el principal motivo de fricción entre Varsovia y Budapest, por un lado, y las autoridades de la UE, por otro.

Las democracias iliberales, como estamos comprobando en Hungría y Polonia, aspiran a un papel activo del Estado en la promoción de un código moral particular, frente al pluralismo en esta materia, que es una característica de la democracia liberal. Así, los gobiernos intervienen para impulsar el retorno al modelo de familia tradicional o a los valores religiosos mayoritarios del país, o la discriminación de las personas homosexuales, por poner algunos ejemplos representativos tanto de la acción de gobierno del partido húngaro Fidesz como del polaco Ley y Justicia. Las organizaciones religiosas adquieren también un papel más relevante, y en la agenda política se introducen cambios legislativos que restringen diversas libertades. Los medios de comunicación privados son otro de los caballos de batalla de estos gobiernos y de los partidos similares que aún están en la oposición en el resto de Europa. Este asunto es particularmente relevante porque los mencionados partidos políticos nacionalpopulistas, que apoyan firmemente a los gobiernos polaco y húngaro, se dicen defensores de la propiedad privada y de la libre empresa, pero al mismo tiempo han iniciado una verdadera *crusada* contra los medios de comunicación —y contra las plataformas de medios sociales—, por considerar que se trata de un sector empresarial casi completamente controlado por el progresismo. Este es quizá uno de los puntos donde más claramente entronca este espacio político con el de las dictaduras de extrema derecha convencional, y es también uno de los coladeros de militantes *ultras* e incluso de antisemitas en estas formaciones.

El mundo inmediatamente previo a la pandemia de Covid-19 es, por lo tanto, un mundo en el que la democracia iliberal, tanto en el país de origen del término como en la vecina Polonia, se encuentra en pleno desarrollo y camina hacia su cristalización en un marco de gobernanza diferente del que existía en la Europa previa, desde el fin de la Guerra Fría. Es, además, el modelo que,

con gran variedad de matices y de aplicaciones locales concretas, podemos identificar en muchos países de diferentes zonas del mundo. Y es el modelo que atrae a los partidos nacionalpopulistas que van surgiendo o resurgiendo con fuerza en muchos países, incluso en las democracias liberales, donde con frecuencia promueven amplias reformas del marco institucional general (cabe destacar en España propuestas de Vox como la recentralización del país o la restricción del rango ideológico aceptable en el parlamento) que, de llevarse a cabo, lo aproximarían al modelo húngaro/polaco o incluso al ruso.

4. LA PANDEMIA DE COVID-19 Y SUS EFECTOS SOBRE EL PROCESO INVOLUTIVO

4.1. Intensificación del deterioro democrático a causa de la pandemia

La aparición de la epidemia de Covid-19 a principios de 2020 ha constituido una durísima prueba de resistencia para todos los sistemas políticos. La han afrontado con mayor facilidad los sistemas más autoritarios, cuyas poblaciones se encuentran más habituadas a obedecer sin protestar ante cualquier situación excepcional que se les imponga. El examen que vale la pena revisar y calificar es el de los países que, hasta ese momento, presumían de su régimen de libertades y de sus instituciones democráticas. Y de forma general puede afirmarse que no han estado a la altura.

En todo el mundo, de forma general, los gobiernos han tenido que adoptar medidas excepcionales, y también en general los ciudadanos han sido pacientes y comprensivos, y han aprobado las decisiones tomadas. Sin embargo, en muchos países se ha criticado la opacidad de los gobiernos y su extralimitación en la restricción de las libertades públicas y de los derechos civiles. También ha sido frecuente una cuestionable limitación del control parlamentario y de otras instituciones fundamentales del régimen democrático. Además, se ha extendido la práctica, igualmente cuestionable, de gobernar por decreto, cuando no de dictar leyes desde el Ejecutivo. Incluso se ha aprovechado los decretos de estados excepcionales o las leyes especiales destinadas a hacer frente a la crisis epidemiológica, para introducir reformas no vinculadas con la enfermedad. En materia económica, la crisis ha facilitado a los Estados y a la banca central la adopción de medidas intervencionistas, keynesianas y encaminadas a un control mayor de los mercados, incluido el sanitario (en España, el socio menor de la coalición, Unidas Podemos, llegó incluso a promover al principio de la pandemia la nacionalización del sistema sanitario privado, que da servicio a unos diez millones de ciudadanos).

En muchos países se ha visto innecesariamente limitada la libertad de prensa, y se han emprendido operaciones de vigilancia sobre los mensajes

de la población en las redes sociales. Las restricciones de movimientos, los cierres perimetrales prolongados de municipios o territorios enteros, el distanciamiento social arbitrario y los toques de queda han resultado con mucha frecuencia excesivos o injustos, causando un amplio malestar en bastantes países, hasta el punto de provocar manifestaciones o altercados en varios de ellos. La larga duración del problema y las sucesivas oleadas del proceso epidémico sólo han aumentado el desgaste del sistema y el hartazgo de la ciudadanía.

En muchos países, el Estado en su conjunto o el gobierno —o ambos— se han encontrado con una situación inédita que les permitía restringir por causa de fuerza mayor el ámbito de actuación de la oposición política, de los medios críticos, de las entidades de la sociedad civil y de los ciudadanos individuales. Se ha producido así, en diverso grado dependiendo de la solidez previa de la cultura democrática y de la sociedad civil de cada país, una cierta “iliberalización” del marco estándar actual, es decir, de la democracia liberal socialdemocratizada.

La prolongación de la pandemia está consolidando esa realidad, hasta el punto de que los propios gobernantes de muchos países han acuñado la expresión “nueva normalidad” para lo que vendrá después. Este término, cuestionable por su carácter orwelliano para los más sensibles ante cualquier retroceso de la libertad individual, ha hecho fortuna a través de las fronteras y de los idiomas. Para muchas personas, el mundo posterior a la Covid-19, incluso cuando se haya alcanzado la inmunidad de grupo, nunca será como el anterior. Parece asumirse que por el camino habremos perdido libertades, en un proceso similar al vivido por todo el mundo a raíz del 11-S y del subsiguiente endurecimiento de los controles, la vigilancia y las restricciones de toda índole. Ahora, nuevamente, el factor de debilitamiento de la libertad y del sistema de gobernanza de la democracia liberal, volvería a ser la seguridad, pero esta vez el enemigo no es una amenaza terrorista indeterminada, sino una enfermedad extraordinariamente contagiosa que ha matado y matará a millones de seres humanos. Y, si ello sucede en los países que antes de la pandemia tenían democracias liberales robustas, mucho peor es la situación en aquellos otros cuyos regímenes de gobernanza llevaban ya unos años transitando hacia la nueva democracia iliberal anunciada, por ejemplo, por el primer ministro húngaro.

4.2. El afianzamiento de la democracia iliberal en el contexto de la pandemia

En efecto, si ha sido evidente, por lo tanto, una cierta erosión o hasta una involución moderada de la democracia liberal, perdiendo calidad o robustez

incluso en algunos de los países tenidos por plenamente representativos de ese modelo, mucho peor es el efecto de la pandemia en los países donde ese marco ya era más débil o superficial. Los regímenes abiertamente autoritarios han sacado mayor partido a la situación. Pero nos interesa, a los efectos de este capítulo, destacar el caso de los países ya etiquetados como democracias iliberales antes de la propagación de la Covid-19.

A este respecto cabe señalar que la Comisión de Venecia, del Consejo de Europa, señaló, ya el 16 de abril de 2020, que los estados excepcionales (en el caso español regulados en el artículo 116 de la Constitución, denominados “de alarma”, “de excepción” y “de sitio”), además de limitarse a lo estrictamente necesario en el tiempo y en su alcance, no pueden ser aprovechados por el Ejecutivo para debilitar o modificar otras instituciones del Estado. En las democracias iliberales, aún más que en los Estados plenamente democráticos, ha sucedido en gran medida lo contrario. El 7 de agosto de 2020, Ramona Coman, de la Universidad Libre de Bruselas, analizaba para la revista francesa *Politique Européenne* el aprovechamiento de la pandemia por las democracias crecientemente iliberales, o democracias en retroceso, de la UE, centrándose principalmente en el caso húngaro (Coman, 2020). Uno de los abusos más notables de la excepcionalidad, visto en menor medida en las democracias plenas pero particularmente insidioso en Hungría, ha sido la discontinuación del proceso parlamentario.

El *estado de peligro* aprobado en ese país en marzo de 2020 excedió lo previsto para los estados excepcionales en las democracias convencionales, y permitió la aprobación, con la mayoría absoluta del partido Fidesz del primer ministro Orbán, de una *Ley de Protección frente al Coronavirus* que confirió al gobierno plenos poderes incluso para legislar, y además con carácter indefinido, a diferencia de los límites temporales presentes en los ordenamientos jurídicos de los demás países europeos y exigidos por la Comisión de Venecia. En virtud del marco provisional indefinido, el gobierno húngaro aceleró el proceso de erosión de su democracia, cada vez menos liberal o más iliberal. Así lo denunciaron diecinueve Estados miembros de la UE el 1 de abril de 2020, el día siguiente a la concesión de plenos poderes a Orbán por el parlamento húngaro. En los meses siguientes denunciaron graves abusos de poder organizaciones de Derechos Humanos y civiles como Human Rights Watch, Amnistía Internacional, la Comisión Internacional de Juristas, la Human Rights Foundation y Reporteros sin Fronteras (Coman, 2020). La oposición húngara ha alertado del recrudecimiento de la metamorfosis del marco de gobernanza del país, así como del incremento de la ingeniería social por parte del gobierno de Orbán.

En Hungría también se intensificado la propaganda gubernamental, en un contexto de eliminación sistemática de los medios independientes (la última

emisora no alineada con el gobierno de Orbán, KlubRádió, fue clausurada por el gobierno en febrero de 2021). La narrativa que el gobierno húngaro repite a través de sus altavoces mediáticos, sin alternativas efectivas, es la del rechazo frontal y directo a la democracia liberal (Buzogány, 2017), y la adopción por parte del país centroeuropeo de un marco diferente y presentado como superior, el de la democracia iliberal. Se afirma el principio de la soberanía nacional como medio de descalificar las crecientes críticas de la UE, del Consejo de Europa y de organizaciones humanitarias privadas. Se afirma el supuesto derecho del gobierno a decidir qué entidades extranjeras pueden operar o no en el país, y así, por ejemplo, se ha expulsado de Hungría una universidad por tener entre sus accionistas o filántropos al inversor de origen húngaro George Soros, pero se ha permitido en cambio la apertura de una universidad vinculada al gobierno chino. En este mismo sentido, se rechaza y persigue la influencia de la cultura occidental pero se alienta el apego a Rusia. Se intenta cerrar el país frente al asentamiento de extranjeros, pero al mismo tiempo se fomenta la natalidad de los nacionales.

En la vecina Polonia, donde el nacionalpopulismo cursa con una mayor impronta confesional, este año de pandemia ha visto la adopción de una legislación restrictiva en materia de interrupción del embarazo, además de medidas de erosión de la independencia judicial. Ha sido en este último ámbito en el que ambos países han tenido fuertes fricciones con la Comisión Europea, haciendo recurrente la amenaza de aplicación formal del artículo séptimo del Tratado de la Unión tanto a Varsovia como a Budapest, lo que restringiría o suspendería sus derechos políticos en la UE. La situación creada por la pandemia ha permitido a estos gobiernos perseguir con mayor denuedo y menor observación externa su agenda de alejamiento respecto al marco institucional occidental. La hegemonía política de los partidos gubernamentales parece dirigir a estas democracias iliberales a un sistema comparable al ruso. Hungría ha perdido más de diez puntos en el Índice Mundial de Libertad Electoral (Peña-Ramos, 2020) y cae ya en la categoría de "libertad electoral insuficiente". También la Human Rights Foundation clasifica al régimen político húngaro como *competitive authoritarian*.

En la medida en que alguien pueda aún considerar a Rusia una democracia iliberal a la húngara, y no como una dictadura plena, será relevante señalar cómo la pandemia ha permitido al gobierno de Putin profundizar en sus prácticas restrictivas en materia de derechos civiles y políticos, entre ellas la detención de varios miles de personas por participar en manifestaciones (Isaeva, 2021, pp. 8-14). Y en la vecina Bielorrusia, único país europeo excluido desde hace años del Consejo de Europa por su dictadura (tras las fraudulentas elecciones presidenciales de agosto de 2020 fueron detenidos y torturados miles de ciudadanos), las organizaciones humanitarias y la oposición denuncian que

a los presos políticos se les encarcela deliberadamente en celdas de reos enfermos de Covid-19, para garantizar su contagio (AVANCE, 2021, p. 7).

Para una parte de los actores políticos de las democracias liberales, la democracia iliberal a la húngara, a la polaca o incluso a la rusa constituye un modelo deseable. No se trata sólo de los partidos, generalmente muy minoritarios, de la extrema derecha convencional, sino también, y de forma mucho más significativa, de las formaciones políticas que están consolidando ese nuevo espacio antes descrito, a mitad de camino entre el conservadurismo y la ultraderecha. Para estos partidos, que, como hemos visto, no se consideran antitéticos al socialismo sino al progresismo, la democracia iliberal permite reducir el espectro ideológico aceptado y articular un fuerte intervencionismo gubernamental en la cultura y en los valores predominantes, con vistas a frenar procesos bien asentados en todo Occidente como la equiparación de derechos de las personas LGTBIQ, la secularización, el cosmopolitismo o incluso el fin del etnocentrismo y de los roles tradicionales forzosos, por ejemplo de las mujeres.

Por ello, no es descabellado considerar que estamos, en el mundo y en particular en Europa, en medio de una transición –favorecida por la pandemia de Covid-19– hacia una creciente coexistencia entre dos tipos de democracia: por un lado, la democracia liberal, plenamente basada en el acervo político occidental emanado de la Ilustración liberal y del parlamentarismo, caracterizada por la separación de poderes, el individualismo y los derechos civiles; y, por otro, la democracia iliberal, que mantiene un cierto armazón de procedimientos democráticos, más profundos o más superficiales dependiendo del país, pero que aspira a concentrar el poder, impulsar el colectivismo –a veces de base etnocultural y/o religiosa– y el estatismo y restringir los derechos civiles, afirmándose ajena a la tradición ilustrada y exhibiendo su diferencia respecto a la democracia liberal. En general, aunque varía por países, la democracia liberal acusa un fuerte desgaste y retrocede, mientras la democracia iliberal avanza.

5. LA HUELLA PREVISIBLE DE LA PANDEMIA EN LA GOBERNANZA DE LAS SOCIEDADES

5.1. La presencia del Estado en la sociedad

No cabe duda de que el mundo post-pandemia, lejos de ver el fortalecimiento del individuo, de la sociedad civil y del mercado, va a ser un mundo con mayor peso del Estado. En el mundo posterior a la Guerra Fría, afectado de lleno por la revolución digital, el Estado se estaba diluyendo paulatinamente frente a la organización directa de los individuos en un orden más espontá-

neo y desintervenido de la economía y de la cultura. Es lícito pronosticar que cuando el mundo democrático salga de la pandemia habrá mucho mayor peso del Estado.

Si, como hemos sostenido en el epígrafe anterior, caminamos hacia la paulatina consolidación de un doble marco de gobernanza comúnmente aceptado, el de la democracia liberal en unos pocos países libres y el de la democracia iliberal en el resto de los no dictatoriales, en primer lugar se estaría invirtiendo en grandes zonas del mundo y en la misma Europa la tendencia evolutiva que hasta ahora se había normalizado, que era caminar hacia la democracia liberal –si bien condicionada por la tendencia al elevado intervencionismo económico en clave socialdemócrata–; y, en segundo lugar, esa ola de “iliberalidad” bien podría ganar terreno como marco más aceptado y poner en riesgo el modelo de democracia liberal incluso en los países donde se encuentra más afianzada. Para los defensores de la democracia iliberal, las grandes instituciones de la democracia liberal, destiladas durante los tres últimos siglos, resultan un estorbo a la realización de la obra dirigista de aquélla. Estos defensores surgirán –están surgiendo ya– básicamente entre los populismos de ambos extremos del espectro convencional, incluyendo de forma destacada el nuevo espacio nacionalpopulista situado entre el conservadurismo y la extrema derecha. En definitiva, nos encontramos ante un fenómeno involutivo muy potente.

Un entendimiento cabal de este problema habría de llevar a las grandes fuerzas *mainstream* de la política convencional a comprender que el dirigismo, el intervencionismo y el asistencialismo –es decir, el marco metaideológico de la socialdemocracia generalizada y transpartita, asumido por todas ellas desde los años cincuenta o sesenta– ha constituido un fracaso. Además de basarse en un elevado endeudamiento, genera ciclos de auge y recesión que fomentan los populismos y ponen en riesgo el marco, haciendo peligrar, no ya su mejora, sino el mantenimiento de los niveles de libertad alcanzados. Es irrenunciable, para una defensa articulada y firme de la democracia liberal, invertir la tendencia a la proliferación del aparato estatal y su obsesivo control social. En el mundo postpandemia, un caballo de batalla esencial en la defensa de la libertad va a ser impedir la consolidación de los niveles de estatismo propios de la situación excepcional vivida por el Covid-19.

5.2. La presencia del Estado en la economía

Un mercado libre es tan sólo la vertiente económica de una sociedad libre. En el mundo post-pandemia, las democracias liberales tendrán que optar entre aligerar el estrangulamiento estatal de la economía para que el propio marco de gobernanza mantenga su viabilidad, o permitir que avance la “ilibe-

ralidad”, que invariablemente cursa con una fuerte subordinación de la libertad económica a los planes nacionales de los gobernantes. Los gobiernos de las democracias iliberales, y sus socios en las liberales, promueven el proteccionismo en comercio exterior, afirman la prestación estatal de los servicios esenciales, creen en un complejo industrial nacional de gestión público-privada, articulan sindicatos para captar el voto del campo y de los cinturones urbanos, premian o castigan a los contribuyentes en función de su alineamiento con los fines colectivos decididos por el Estado, etcétera.

Es razonable prever que en el mundo post-pandemia van a persistir los grandes males que ya aquejaban a la economía global y a las nacionales (Huerta de Soto, 2021). Cabe mencionar especialmente la indisciplina monetaria, los rescates, la compra de deuda soberana por parte de la banca central o el intervencionismo económico del Estado asistencialista.

5.3. Los derechos civiles y las libertades individuales

Las medidas de restricción de la movilidad y de la interrelación entre individuos, si se prolongan por nuevas variantes del virus, pueden llegar a tomar carta de naturaleza cambiando de arriba abajo las sociedades humanas. Es también muy probable que tras esta pandemia se vean mermados los derechos de reunión, protesta y manifestación. Sobre todo en las democracias iliberales, el pluralismo mediático probablemente saldrá debilitado. Cabe señalar que los proponentes nacionalpopulistas de la involución hacia la democracia iliberal se unen a sus homólogos de la izquierda para defender un panorama de medios convencionales y sociales con mayor control estatal.

5.4. La geopolítica

Por último, cabe referirse también a los efectos geopolíticos. Los cuatro años de ausencia de Estados Unidos en el tablero global han deteriorado gravemente el liderazgo del mundo libre —o *comparativamente* libre—, coincidiendo la última etapa con el inicio y desarrollo de la pandemia. Como hemos sostenido, los regímenes más autoritarios se desenvuelven mejor en situaciones de excepcionalidad. Además, las democracias iliberales han disfrutado unos meses de menor supervisión exterior para acelerar sus metamorfosis. También es destacable el daño particularmente alto que la pandemia ha ocasionado a Estados Unidos, en comparación con otros países, y por contra el beneficio para China. El mundo post-pandemia tiene ante sí los retos que ya estaban sobre la mesa, y que se resumen en emprender el tránsito efectivo del multipolarismo al multilateralismo.

6. Referencias bibliográficas

- AVANCE de la Libertad (2021, febrero). Libertófilos y libertófobos. *AVANCE de la Libertad*, 8, 7.
- Bagus, P., Peña-Ramos, J. A. & Sánchez-Bayón, A. (2021). COVID-19 and the Political Economy of Mass Hysteria. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(4), 1376. <http://dx.doi.org/10.3390/ijer-ph18041376>
- Buzogány, A. (2017). Illiberal democracy in Hungary: authoritarian diffusion or domestic causation? *Democratization*, 24(7), 1307-1325. <https://doi.org/10.1080/13510347.2017.1328676>
- Coman, R. (2020). New challenges to liberal democracy in times of COVID-19. *Politique Européenne*. <http://politique-europeenne.eu/new-challenges-to-liberal-democracy-in-times-of-covid-19/>
- Comisión Europea para la Democracia a través de la Ley (Comisión de Venecia): documento CDL-PI (2020) 003-e de 16 de abril de 2020.
- Dahrendorf, R. (1982). *El nuevo liberalismo*. Tecnos.
- De Ugarte, D. (2007). *El poder de las redes*. El Cobre.
- Huerta de Soto, J. (2021). Los efectos económicos de la pandemia. Un análisis austriaco. *AVANCE de la Libertad*, 9 (Supl. 2), 1-30.
- Isaeva, M. (2021, marzo). Nuestra sangre se puede lavar, pero su reputación jamás. *AVANCE de la Libertad*, 9, 8-14.
- Laclau, E. & Mouffe, Ch. (1985). *Hegemony and Socialist Strategy Towards a Radical Democratic Politics*. Verso.
- Mises, L. Von (1947). *Planned Chaos*; añadido a partir de 1951 al final de las reediciones de *Socialismo. Análisis económico y sociológico*. Edición española de Unión Editorial (2019), epílogo.
- Peña-Ramos, J. A. (2020). *Índice Mundial de Libertad Electoral (IMLE) 2020*. Freedom Press.